



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés legislativo “La Caminata de las Familias” organizado por la Asociación Civil Polska Concordia.

AUTORA: LANER, Carola

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; MAIER, Jorge; PEREZ, Susana; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Vilma.

Bloque Juntos por Entre Ríos



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo este evento organizado por la Asociación Civil Polska Concordia, una actividad que busca promover los valores de la solidaridad, el encuentro y la vida en familia, en conmemoración del natalicio de Karol Wojtyla (Juan Pablo II), nacido el 18 de mayo de 1920.

Este año se cumplen 20 años de su fallecimiento, y la iniciativa se propone como un homenaje a su legado. La misma se realizará el día 17 de mayo a la hora: 15:30; Punto de partida: Rotonda de Av. Coldaroli y Av. Costanera Norte y destino: Plazoleta San Juan Pablo II, en Playa Nebel (Néstor Garat y Costanera Norte)

La actividad cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad de Concordia y la Subsecretaría de Deportes, y está abierta a toda la ciudadanía.

Juan Pablo II, de origen polaco, fue un Papa muy querido por su cercanía con la gente y su profundo compromiso con los jóvenes, los niños y los adultos mayores. Fue además un gran deportista: practicó senderismo, esquí, natación y canotaje, entre otras disciplinas, utilizando el deporte como herramienta formativa para inculcar valores como la amistad, la superación personal y el trabajo en equipo.



Por ley 11.133 el Senado de la provincia de Entre Ríos declaró a San Juan Pablo II patrono provincial del deporte, en reconocimiento a su vida y su promoción del deporte como herramienta de integración social, fraternidad y solidaridad.

Durante su pontificado, dejó frases memorables como “La familia, el lugar donde se aprende a amar y a ser amado”, destacando siempre la importancia de fortalecer ese núcleo social tan vital en tiempos de crisis.

En esta caminata, además de rendirle tributo a su figura, se invita a los participantes a donar alimentos no perecederos, que serán recolectados durante la actividad y luego entregados a instituciones de Concordia que brindan asistencia a personas en situación de vulnerabilidad.

La consigna es simple: caminar juntos como familias, fomentar la solidaridad y mantener vivos los valores que Juan Pablo II supo transmitir con tanto compromiso.